

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **183**

Fecha: 27/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 05001 2017 00342	Ordinario	MARIA EUGENIA - GRANADOS ALZATE	COLPENSIONES	Auto No accede a lo solicitado por el apoderado judicial de liquidar costas	26/10/2023	
1700131 05001 2020 00466	Ordinario	RODRIGO - JIMENEZ DUQUE	JOSE DEIVI - VALENCIA CARVAJAL	Auto de trámite Releva apoderada y designa nuevo apoderado pobres.	26/10/2023	
1700131 05001 2021 00038	Ordinario	MARIA FERNANDA - PATIÑO CASTELLANOS	SUPER DE ALIMENTOS S.A	Auto de trámite Releva apoderado de pobres y designa nuevo apoderado pobres.	26/10/2023	
1700131 05001 2022 00328	Ordinario	ANDERSON - DUQUE UPEGUI	LUIS ENRIQUE - ROMAN SALAZAR	Auto requiere parte Requiere parte actora remita nuevamente comunicaciones a los demandados, y se dispone oficiar EPS informen datos contacto de los demandados.	26/10/2023	
1700131 05001 2023 00145	Ordinario	JOSE LIBARDO - BURITICA AGUDELO	SUTEC SUCURSAL COLOMBIA	Auto rechaza demanda de llamamiento en garantía presentada por el Municipio de Manizales por no subsanar	26/10/2023	
1700131 05001 2023 00148	Ordinario	MARIA IDALY - CUERVO BUITRAGO	SUTEC SUCURSAL COLOMBIA	Auto admite demanda de llamamiento en garantía presentada por el Municipio de Manizales contra Zurich y Sutech, y admite la dda de llamamiento en Gtia presentada por Zurich contra Sutech	26/10/2023	
1700131 05001 2023 00149	Ordinario	OFELIA - QUIÑONEZ RUIZ	SUTEC SUCURSAL COLOMBIA	Auto admite demanda de llamamiento en gta presentado por el Municipio de Manizales y Zurich	26/10/2023	
1700131 05001 2023 00150	Ordinario	WILSON EDUARDO - FRANCO LL.	SUTEC SUCURSAL COLOMBIA	Auto admite demanda de llamamiento en gta presentado por el Municipio de Manizales contra Zurich y Sutech	26/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27/10/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
SECRETARIO